

MINUTA DE REUNIÓN	
SESIÓN:	01/2021
TIPO:	Ordinaria
FECHA:	18 enero 2021
LUGAR:	Vía: Plataforma Zoom
INICIO-CONCLUSIÓN:	10:10 a 11:15 horas

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Alfonso Hernández Barrón, Titular del Sujeto Obligado y Presidente del Comité. Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control.	María Guadalupe Real Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia. Néstor Aarón Orellana Téllez, Suplente del Presidente del Comité.
---	---

2. ORDEN DEL DÍA

<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistentes y declaración de quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Revisión, discusión y resolución a la solicitud de derecho ARCO del C. Alejandro Douriet Rojo, por el que desea hacer valer su derecho de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de datos personales. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Lectura y análisis de la propuesta emitida por la UT, sobre la emisión de criterios generales, para la omisión de datos personales de servidores públicos, no violadores de derechos humanos en la información que contienen los expedientes de quejas, recomendaciones y/o documentos que se generan en las diferentes áreas operativas y/o administrativas de la comisión estatal de derechos humanos. 5. Asuntos Varios.
---	--

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS

1/Or01/2021	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó la declaración del quórum.
2/Or01/2021	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.
3/Or01/2021	El Comité de Transparencia acuerda se realice la disociación de los datos personales del solicitante en la versión pública de la recomendación 5/2018 , y se pronuncia a favor de cancelar sus datos personales, garantizando la privacidad del solicitante y evitando que la persistencia del tratamiento le cause un daño o perjuicio y que terceras personas incurran en conductas que lo puedan afectar arbitrariamente.

<p>4/Or01/2021</p>	<p>Los miembros del Comité de Transparencia acuerdan que, la propuesta emitida por la UT, sobre la emisión de criterios generales, para la omisión de datos personales de servidores públicos, no violadores de derechos humanos en la información que contienen los expedientes de quejas, recomendaciones y/o documentos que se generan en las diferentes áreas operativas y/o administrativas de la comisión estatal de derechos humanos, se turne a las diferentes áreas de la comisión, para tener el punto de vista de las mismas, antes de que se apruebe su aplicación.</p>
<p>Instrucción a la Unidad de Transparencia</p>	<p>El titular del sujeto obligado instruye a la Unidad de Transparencia; Primero: Que se dé respuesta en tiempo y forma al C. Alejandro Douriet Rojo, respecto de su solicitud de derechos ARCO, en sentido afirmativo. Segundo: Que los Criterios Generales, para la omisión de datos personales de servidores públicos, no violadores de derechos humanos, se turne a las diferentes áreas de la comisión, para tener el punto de vista de las mismas, antes de que se apruebe su aplicación.</p>
<p>4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:</p>	
<p>POR DEFINIR</p>	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

<p style="text-align: center;">María Guadalupe Real Ramírez Secretaria Ejecutiva y Titular de la Unidad de Transparencia</p> <p style="text-align: center;">Firma de control 18/enero/2021</p>
